
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA
ARQUITECTURA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Arquitectura

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: FENOLLOSA FORNER, ERNESTO JESUS

Nombre	En calidad de
CABRERA FAUSTO, IVAN	Presidente/a
IÑARRA ABAD, SUSANA	Secretario/a
CERDA MENGOD, Mª MERCEDES	Vocal
GONZALEZ PEREZ, GUILLERMO	Personal Docente E Investigador
PERELLO ROSO, RICARDO	Personal Docente E Investigador
POYATOS SEBASTIAN, JAVIER	Personal Docente E Investigador
SANTATECLA FAYOS, JOSE	Personal Docente E Investigador
SENDER CONTELL, MARINA	Personal Docente E Investigador
TEMES CORDOVEZ, RAFAEL RAMON	Personal Docente E Investigador
CHARAF CHLEBUS, ISMAEL	Alumno/a
MONTOLIU PEDRO, MARTA	Alumno/a
GIL FABRA, JUAN CARLOS	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	70	70	NP	100	120
Resultado 20/21	13.91	71.05	59.65	3.43	108.33	192.67
Meta propuesta	NP	70	70	NP	100	120

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

El IAD Ponderado (13.91) recupera gran parte de lo perdido el curso 2019-20. Se verifica la afección en el curso pasado de la introducción de la convocatoria extraordinaria de TFG. También la influencia por la reducción de Prácticas sufrida, que se ha ido recuperando progresivamente en el curso 2020-21.

La Tasa de PDI Doctor (71.05) mantiene la tendencia creciente de los cursos pasados, superando ligeramente la meta definida. Hay que tener en cuenta que esta meta fue incrementada años atrás, por lo que el resultado se valora como muy positivo.

La Tasa de PDI a tiempo completo (59.65) mantiene el incremento positivo respecto de cursos anteriores, acercándose a la meta propuesta (70.0). Aunque esta tasa parezca algo baja, hay que tener en cuenta que este título es la llave para el acceso al Máster en Arquitectura que habilita para el ejercicio profesional de Arquitecto. Es por ello que se considera imprescindible la participación de profesionales (profesores asociados) que trasladen a las aulas los conocimientos de la profesión y del mundo laboral.

Las acciones puestas en marcha por el vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado están produciendo la mejora progresiva de este marcador. No obstante el incremento del porcentaje del PDI a Tiempo Completo se debe basar en la contratación o promoción del profesorado y no en la no renovación de

profesores asociados como se ha producido en alguna ocasión.

2. Actividad investigadora:

El IAI Ponderado (3.43) se reduce respecto del valor del curso 2019-20 (4.21) pero sigue siendo superior al de los cursos anteriores y por encima del valor medio del IAI de los títulos de Grado impartidos en la UPV. La suspensión de muchos Congresos y la paralización (o ralentización) de muchas investigaciones como consecuencia de la crisis sanitaria ha tenido sus consecuencias en esta reducción del IAI. Esperamos que la reactivación de la actividad investigadora se ponga en evidencia en los resultados el curso 2021-22

Entre las actividades realizadas por el Centro en el campo de la investigación, cabe citar la jornada formativa sobre el manejo del gestor de citas bibliográficas Mendeley, cuyo conocimiento facilita la redacción de cualquier documento académico y/o científico. La jornada fue organizada por la subdirección de Investigación y llevada a cabo el 25 de marzo de 2021.

3. Demanda:

La Tasa de Matriculación aumenta muy ligeramente respecto del curso anterior, quedando por encima de la meta definida. La Tasa de Oferta y Demanda vuelve a mejorar la del curso anterior. Dos factores han intervenido en el progresivo incremento de esta tasa. Por un lado la superación de la crisis económica y por otro el acierto de las estrategias puestas en marcha por el Centro para captar alumnado.

A la vista de la evolución del Indicador, se propone una nueva meta.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

A la vista de la evolución de la Tasa de Oferta y Demanda, se propone elevar a 200 la Meta de este indicador.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	100	10	100	80	200	45	10	40	100	7
Memoria Verificación	21	25	75							
Resultado 20/21	35.46	8.85	89.56	75.35	105	36.67	12.05	45	98.72	5.4
Meta propuesta	100	10	100	80	200	45	10	40	100	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Cabe detenerse en el análisis de las tasas de Graduación y de Rendimiento, remontándose a los datos del curso anterior. En el Informe de Gestión del curso 2019-20 se recogían unos valores de 41.80 y 84.42 para las Tasas de Graduación y Rendimiento, respectivamente, manifestándose que "estos dos indicadores pueden haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre". La revisión ahora de estos valores para aquel curso 19-20 a 54.98 y 86.80, respectivamente ponen de manifiesto la afeción del mencionado plazo de presentación de TFG y TFM.

Este hecho a su vez ha afectado a los mismos indicadores este curso (2020-21) en sentido contrario, produciéndose un pico negativo como efecto rebote de la subida extraordinaria del curso anterior. Ello se puede observar con especial claridad en la Tasa de Rendimiento.

Centrándonos en los valores del curso 2020-21, tanto la tasa de Graduación (35.46) como la tasa de Rendimiento (75.35) experimentan importantes descensos al haberse visto afectados negativamente por lo expuesto en los párrafos anteriores. Aunque el primero sigue por encima del valor recogido en la Memoria de Verificación, la evolución de este indicador preocupa.

Independientemente de lo expuesto, otros dos factores pueden haber intervenido en el resultado.

Uno de ellos ha sido la crisis sanitaria por COVID-19 que provocó tener que combinar periodos de docencia presencial con periodos de docencia online. Afortunadamente, la mejoría en la evolución de la crisis sanitaria

está permitiendo un curso 2020-21 con docencia 100% presencial.

El otro factor es el laboral, pues muchos estudiantes compatibilizan las prácticas en empresa con los estudios. Esta dedicación a actividades laborales podría afectar a la progresión académica.

La Tasa de abandono (8.85) se ha reducido bruscamente respecto del curso anterior. Ninguno de los dos valores se considera representativo. La del curso 19-20 por las razones expuestas en el correspondiente informe y la del curso 20-21 porque la UPV no aplicó las condiciones de Progreso y Permanencia, entendiendo las dificultades que sufrió el sistema de enseñanza por la crisis sanitaria y tratando de mitigar los efectos psicológicos que podrían ocasionarse por la aplicación de la Normativa en un contexto especialmente tensionado. Se considera necesario esperar los resultados de esta Tasa en los próximos cursos para poder hacer una adecuada valoración.

La Tasa de Eficiencia repite prácticamente el valor del curso anterior, situándose bastante por encima del valor recogido en la Memoria de Verificación y en la media de los títulos de Grado impartidos en la UPV.

2. Internacionalización:

El Número de Alumnos de Intercambio Recibidos experimenta un fuerte descenso como consecuencia de la crisis sanitaria. Se espera recuperar, progresivamente, los resultados anteriores a la crisis.

El Porcentaje de Alumnos Titulados que han realizado Intercambio Académico (36.67) continua en un progresivo descenso, al verse afectado por la crisis sanitaria y la reducción de la movilidad entre países.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera sigue incrementándose. Sin duda la política de idiomas del Centro, que permite cursar todos los estudios en inglés ha contribuido la Internacionalización y la consiguiente mejora de este indicador.

3. Empleabilidad:

El Porcentaje de Alumnos Titulados que han realizado Prácticas en Empresa (45) prácticamente repite el valor del curso anterior. Ello tiene especial valor si se tiene en cuenta el contexto de crisis sanitaria que hemos sufrido. Ya existe una Acción de Mejora en marcha con el objetivo de incrementar el número de estudiantes que acceden a realizar prácticas en empresa y por consiguiente el porcentaje analizado.

El Porcentaje de no desempleados (98.72%) es alto por dos motivos. Por un lado porque la gran mayoría de los egresados del Grado en Fundamentos continúan sus estudios en el Máster en Arquitectura para completar la titulación que habilita para el ejercicio profesional de Arquitecto y por otro por la alta integración en el mercado laboral de aquellos que no continúan los estudios.

La Autoeficacia a los tres años (5.4) sube respecto del curso 2019-20 y se sitúa en la zona media de los títulos de Grado de la UPV. No obstante se aspira a mejores resultados por lo que se decide mantener la meta actual.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	8	8	
Resultado 20/21	7.24	6.02	8.03	7.55	6.9
Meta propuesta	8	7	8	8	8 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Se procesaron 86 encuestas de una población de 225 profesores (un 38,22 de respuestas), lo que significa que se sigue reduciendo tanto el número de encuestas procesadas como el porcentaje.

El valor medio obtenido de satisfacción con la gestión del título (7,24), baja ligeramente respecto de la del curso anterior y situándose en el valor medio de los últimos años.

Probablemente la mayor dificultad de la gestión del título durante la crisis sanitaria haya influido en la valoración. Hay que tener en cuenta que a lo largo del curso se alternaron periodos de presencialidad con periodos "a distancia". A ello hay que añadir la existencia de estudiantes que cursaron siempre a distancia por problemas sanitarios derivados del COVID-19. Esperamos que con la progresiva superación de la crisis sanitaria se pueda invertir la tendencia de este indicador.

Los aspectos peor valorados son la Coordinación Docente y los Recursos Materiales con un porcentaje de 58,75% y 65,85%, respectivamente, de satisfacción Alta o Muy Alta. El aspecto mejor valorado es la Gestión Administrativa, con un porcentaje del 82,28% de satisfacción Alta o Muy Alta (mejorando este aspecto respecto del curso anterior).

Respecto de alguno de los comentarios indicados por los profesores en las observaciones de esta encuesta:

- Se agradece el reconocimiento de la dificultad de la coordinación y gestión de un título con más de 1.500 estudiantes. Se está completamente de acuerdo con el comentario.
- Se trasladarán los comentarios referidos a los contenidos de las asignaturas, la coordinación y la evaluación a las reuniones de coordinación mediante dos de las Acciones de Mejora que se proponen.
- Se reconoce la insuficiencia del taller de maquetas. Es por ello que ya se han iniciado las conversaciones con el vicerrectorado para iniciar las obras de ampliación y modernización.
- El Centro no tiene capacidad de decisión sobre los recursos de los Departamentos que tienen sus propias fuentes de financiación.

Se proponen Acciones que se espera que mejoren la satisfacción del profesorado con la gestión del título.

2. Alumnado:

Se procesaron 198 encuestas de una población de 1760 (un 11,25% de respuestas) lo que representa volver a valores de cursos anteriores.

El valor medio obtenido en la satisfacción con la gestión del título (6,02) supone una ligera reducción respecto del curso anterior. El aspecto peor valorado, con diferencia, sigue siendo "la Coordinación Docente" que con un 3,96 vuelve a los valores del curso 2018-19. Es en este campo donde se observa mayor diferencia entre la valoración realizada por los estudiantes (3,96) y la realizada por los profesores (6,56).

Los problemas de coordinación agravados por la crisis sanitaria es uno de los factores que puede haber intervenido en la menor valoración de este aspecto. Hay que tener en cuenta que a lo largo del curso se alternaron periodos de presencialidad con periodos con docencia "a distancia". A ello hay que añadir la existencia de estudiantes que cursaron siempre a distancia por problemas sanitarios derivados del COVID-19. Esperamos que con la progresiva superación de la crisis sanitaria se pueda invertir la tendencia del nivel de satisfacción. No obstante, se intensificarán las tareas de coordinación.

El resto de los aspectos son valorados por encima del 6,00 o muy cercano a este.

El valor de satisfacción media con la docencia impartida en el título (8,03) se mantiene en los valores de los últimos cursos. Muestra la alta satisfacción de la opinión de los alumnos con la docencia impartida en el título, situándose en la parte alta de los títulos de Grado impartidos en la UPV.

Respecto de las encuestas sobre la docencia, cabe indicar que 69 profesores (un porcentaje del 31,94%) fueron calificados con una nota igual o superior a 9.

Es necesario describir el contexto docente del curso para entender, y en muchos casos compartir, las manifestaciones realizadas por varios alumnos en los comentarios de la encuesta.

Como consecuencia de la crisis sanitaria por COVID-19, el inicio del curso se retrasó 15 días respecto de lo habitual en los últimos años. Ello condujo a unos periodos docentes y de evaluación más cortos en los dos semestres, concentrándose la docencia y reduciéndose el tiempo entre exámenes y/o entregas que se pone de manifiesto con las quejas sobre el calendario (Alumnos 17, 19, 20, 23 y 26). Aún comprendiendo que la carga docente pueda ser excesiva en alguna asignatura, todavía aparentó incrementarse al reducirse el tiempo disponible (Alumnos 1, 2, 6, 10 y 14). Todo ello agravado por el contexto de crisis sanitaria en que se desarrolló el curso 2020-21 (Alumnos 8 y 12). Esperamos que muchas de estas cuestiones se resuelvan, o al menos mejoren, con la vuelta al calendario convencional.

Otros de los comentarios más repetidos son los que hacen referencia a falta de coordinación entre asignaturas (Alumnos 5, 10 y 23) y la actualización de los conocimientos impartidos a las necesidades del siglo XXI (Alumnos 2, 3, 6, 10, 21, 27 y 28). Serán cuestiones a debatir en las reuniones de coordinación docente y en las del Observatorio ETSA.

Finalmente, exponer que se plantean dos Acciones de Mejora, una relacionada con la coordinación y otra con la actualización de contenidos. Se espera que estas Acciones mejoren la satisfacción de los Estudiantes con la gestión del título, con la docencia recibida y con la docencia recibida a los tres años.

3. Titulados:

Satisfacción media del titulado con la formación recibida:

Los datos corresponden a una población de 124 titulados con un nivel de participación del 86,29%.

Aunque siempre cabe aspirar a un resultado mejor, un 7,55 no es una mala calificación para un Grado con más de 1.500 alumnos en el contexto complejo vivido por la crisis sanitaria.

Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años.

Los datos corresponden a una población de 200 titulados con un nivel de participación del 39,50% que lleva a un alto muestral de 8,60%.

El resultado (6,9) es sensiblemente menor que el del curso anterior. Se proponen dos Acciones de Mejora, una para coordinar los trabajos que se realizan en las asignaturas y otra sobre la actualización de los contenidos de las asignaturas cuyos resultados se espera que mejoren la satisfacción de los titulados con la docencia.

Entre los resultados de la encuesta de satisfacción a los tres años se observa que el 84,62% de los titulados se encuentra "empleado". Este dato se considera muy satisfactorio y pone en evidencia la alta empleabilidad

a la que conduce el título. El puesto de trabajo de casi el 45% de los empleados se corresponde con "Directivo/Gerente" o con "Mando intermedio" y del 47,22% con "Técnico". Ello muestra la buena calidad de los puestos de trabajo ocupados por los titulados del Grado en Fundamentos de la Arquitectura. En cuanto a afeción para ser contratado, el aspecto mejor valorado (8,46) ha sido la Formación académica recibida en la Universidad.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone un 8 como meta de la Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años (esta meta todavía no se había definido).

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Del análisis del informe "Evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2020-21" se observa que todas las Competencias Transversales (CT) se han trabajado y evaluado en los dos Niveles, salvo la CT-11 "Aprendizaje permanente" que lo ha hecho sólo en el Nivel 2. Se ha comprobado que sí estaba vinculada a una asignatura incluida en el Nivel 1, aunque no se realizó la evaluación. Por otro lado, la CT-4 "Innovación, creatividad y emprendimiento" se trabaja y evalúa en el TFG del título, cuyos resultados no aparecen en el Informe.

Como conclusión del informe "Valoración de las competencias transversales en los titulados de 2020-21", más del 70% de las evaluaciones son A o B (en realidad se sitúa en un valor cercano al 100%). Se observa que hay mayoría de calificaciones A en todas las CT de los titulados del curso 2020-21.

De acuerdo con el informe de resultados sobre la formación recibida (encuesta T0) y con el Estudio de empleabilidad (encuesta T3):

- ¿Las competencias específicas del título han sido útiles para su desarrollo profesional? ha sido valorada con un 7,31 (T0) y con un 6,85 (T3). Estos valores se encuentran en la media de los resultados de todas las titulaciones de Grado impartidas en la UPV.

- ¿Las competencias transversales del título han sido útiles para su desarrollo profesional? ha sido valorada con un 6,83 (T0) y con un 7,1 (T3). Estos valores se encuentran medio punto por encima la media de los resultados de todas las titulaciones de Grado impartidas en la UPV.

Se concluye que los resultados muestran una adecuada correspondencia de las competencias específicas y transversales del título con las necesidades del mundo laboral.

Valoración del Informe de ambientalización curricular del Grado en Fundamentos de la Arquitectura.

En las conclusiones del citado informe se indica:

- El título cumple los dos criterios de control operacional establecidos dentro del Sistema de Gestión Ambiental de la UPV: al menos una asignatura obligatoria es punto de control para la CT nº 7 (responsabilidad ética, medioambiental y profesional) y al menos una asignatura obligatoria confiere al alumnado competencias generales y/o específicas ambientales

- El indicador de transversalidad ha disminuido pasando de un 75 % a un 72,73 %.

Respecto de la valoración que se realiza al informe, la ERT manifiesta:

- Que las competencias seleccionadas como ambientales por el personal técnico de la Unidad de Medio Ambiente se consideran adecuadas.

- Que las competencias ambientales adquiridas por el alumnado son suficientes.

- Que es posible la asignación de la CT nº 7 a otra asignatura, para llegar así al óptimo establecido. Esta cuestión se tratará desde la subdirección de Planes de Estudios con objeto de resolverla en la elaboración de las Guías Docentes para el curso 2022-23.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El último Informe definitivo de SEGUIMIENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER EN LA COMUNITAT VALENCIANA elaborado por AVAP es de fecha 05/12/2019. Las sugerencias y recomendaciones, así como las acciones adoptadas para atenderlas, fueron expuestas con detalle en el Informe de Gestión del curso 2019-20. Se expone en este apartado un breve resumen de aquellas acciones y de su seguimiento.

Criterio 1.- Organización y Desarrollo

Se ha creado el Observatorio ETSA para el seguimiento y actualización de todos los títulos impartidos en la ETSA. Se describirán las acciones realizadas por el Observatorio con más detalle en el Informe de Gestión del Centro.

Se han incrementado las visitas a obras en construcción, especialmente en asignaturas del departamento de Construcciones Arquitectónicas.

Criterio 2. Información y transparencia

Se ha depositado mayor información sobre el TFG en la página web de la ETSA:

<http://www.upv.es/entidades/ETSA/tfg/indexnormalc.html>

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Continúa la renovación y mejora de la instalación eléctrica (enchufes) y del sistema de acondicionamiento térmico.

Para atender las necesidades derivadas de la crisis sanitaria se han instalado cámaras de alta resolución, un sistema de VideoApuntes, y la compra de tabletas para facilitar la docencia a distancia.

Respecto del Informe de ambientalización curricular: De acuerdo con las conclusiones de dicho Informe, "El título cumple los dos criterios de control operacional establecidos dentro del SGA de la UPV. Se evaluarán las indicaciones incluidas en las mencionadas conclusiones.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

COMUNICACIONES SQF

Se han presentados 63 SQFs de las que 59 corresponden a Quejas, 3 a Felicitaciones y 1 Sugerencia.

Las 27 quejas presentadas en octubre de 2020 se deben al mismo hecho: una inoportuna expresión de un profesor que calificó al COVID-19 como "virus chino". Parte de los estudiantes, la mayoría de origen chino, calificó el comentario como racista. El hecho desencadenó una multitud de quejas.

Las 28 quejas presentadas en enero de 2021 tenían que ver, de una forma u otra con la gestión de la pandemia.

Recordamos que al inicio del año 2021 se produjo una ola de contagios que trajo como consecuencia el periodo más complejo de gestión, tanto de la docencia como del estado de ánimo de la comunidad universitaria. Las quejas abordaban múltiples aspectos: características de los espacios, ventilación de las aulas, falta de adaptación a la tecnología de algunos profesores y riesgo de contagio por mantener la docencia y la evaluación de forma presencial. Todas solicitaban el cambio a docencia a distancia y evaluación online. En cuanto a la docencia, el periodo docente de enero finalizó muy pocos días después, dando comienzo al periodo de evaluación. Y para ésta, las asignaturas que de forma online pudieron "evaluar con garantías de equidad, objetividad y justicia y de acuerdo con el nivel de enseñanza impartida" de acuerdo a la Norma de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado utilizaron este sistema. Por otro lado, las asignaturas que no podían garantizarla mantuvieron la evaluación presencial, siempre atendiendo las directrices del Servicio de Prevención de la UPV. Todos interesados recibieron respuesta de la SQF en el plazo estipulado.

INFORMES MISTRAL

Se han presentado 15 expedientes Mistral, uno que manifiesta un trato inadecuado por parte de un docente, 5 relacionados con la coordinación de asignaturas, 1 relacionado con Guías Docentes o Evaluación, 5 con el Plazo de Entrega de las calificaciones y 3 son clasificados como "Otros". De ellos 8 se han resuelto en el nivel "profesor" y los otros 7 en el nivel "ERT+Departamento". Ninguno ha llevado al Defensor de la Comunidad Universitaria.

Entre los que alcanzaron el nivel ERT, la mayoría aludían al incumplimiento del "Plazo de Entrega de Calificaciones". Hay que recordar que por motivos de la crisis sanitaria el curso se inició más tarde de lo habitual, acortándose los semestres, lo que afectó tanto a la docencia como al periodo de exámenes. El tiempo que el Reglamento programa para que el profesor pueda corregir exámenes o trabajos se solapó con la antelación mínima con la que los estudiantes deben disponer de sus calificaciones antes de las pruebas de recuperación. Ello generó malestar en varias asignaturas y desembocó en varios Mistrales. Afortunadamente el curso 2020-21 hemos podido volver al calendario habitual, por lo que se espera que no se vuelvan a repetir estas situaciones.

Aunque hubo más Mistrales que aludían a un "Inadecuado Trato del docente con los estudiantes", sólo uno llegó al nivel de ERT. En todos los casos el docente afectado se comprometió a mejorar en el próximo curso y a evitar que la situación se vuelva a reproducir.

Todos los Informes MISTRAL han sido resueltos.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GFA/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/GFA/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GFA/> considerándose adecuada.

Se ha revisado la información estática que aparece en ¿Quieres saber más?:

<http://www.upv.es/titulaciones/GFA/info/masinformacionc.html> considerándose adecuada.

Se ha revisado la información publicada por la propia ERT, considerándose adecuada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
178_2017_04	F	Gestión para conseguir el sello de calidad UNESCO-UIA	<p>Durante el presente curso 2020-2021 se han mantenido los contactos con los profesores de la ETSAB UPC que gestionaron la solicitud para la Acreditación internacional de la UNESCO y la UIA. Una vez la situación de emergencia sanitaria ha remitido y se ha podido reactivar la realización de ciertas actividades, se ha prestado especial interés en fortalecer los tres aspectos que se valoran en mayor medida para la obtención del mencionado sello:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre la Escuela y la ciudad: se han fortalecido los contactos con el Colegio de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, con la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (realización de exposiciones y Jornadas de modo conjunto) y con la Generalitat Valenciana (se ha renovado el convenio de la Cátedra Innovación en Vivienda y se ha firmado un nuevo Convenio para la creación una nueva Cátedra, Cátedra Maderamen). - Oferta de prácticas profesionales: se ha reactivado la oferta de prácticas profesionales, en modalidad a distancia en un primer momento y en modalidad presencial a partir del verano, lo que ha ayudado a ampliar la oferta de dichas prácticas de modo significativo respecto al curso anterior. - Docencia en inglés: se mantiene la oferta de docencia en inglés, a la vez que se han reactivado los intercambios internacionales, en la medida en que la situación sanitaria en los distintos países socios lo ha permitido. <p>Durante el próximo curso 2021-2022 se acabará de preparar la Documentación necesaria para solicitar el Sello de calidad y Acreditación Internacional UNESCO UIA, por lo que se solicita mantener esta Acción de Mejora. (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
178_2018_01	F	<p>Seguimiento de la docencia en idiomas inglés y valenciano.</p> <p>El Centro oferta la titulación completa en castellano, valenciano e inglés (está última de reciente implantación).</p> <p>Con esta acción de mejora se pretende hacer un seguimiento de la docencia impartida en los idiomas inglés y valenciano con el objetivo detectar las deficiencias (para corregirlas) y las fortalezas.</p>	<p>El seguimiento de la matrícula de los grupos en idiomas valenciano y castellano se ha realizado desde Jefatura de Estudios, comprobándose que el número de estudiantes se estabiliza progresivamente. Todos los grupos de primer curso tienen similar número de matrícula, independientemente del idioma en que se imparte. En el resto de cursos el grupo en valenciano tiene una matrícula ligeramente menor que los grupos en castellano. Lo mismo ocurre con los grupos de inglés en segundo y cuarto curso. En tercero y quinto el número de estudiantes en los grupos en inglés es menor que en los grupos de castellano (la proporción depende de la asignatura analizada).</p> <p>El seguimiento de la docencia en idiomas valenciano y castellano se ha realizado mediante las reuniones de coordinación. En concreto los Coordinadores de Curso han consultado de forma explícita a los delegados de grupo en las reuniones que han mantenido.</p> <p>Con carácter general, los delegados comunicaron una docencia normal en estos grupos sin la existencia de problemas graves. Sí comunicaron algunas disfunciones de carácter menor que se exponen y comentan a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No todos los apuntes se encuentran traducidos al idioma del grupo. Este es una de las disfunciones mayores. La traducción representa un importante trabajo que los profesores abordan de forma progresiva. - Enunciados de examen sin traducción al idioma de referencia. Se trata de un asunto de mucha menor extensión pero que produce un gran malestar. Cuando se comunica alguno de estos casos se contacta con el profesor responsable de la asignatura para evitar que se reproduzca el hecho. - Sustituciones de profesores. Cuando se produce una baja laboral, el primer objetivo es recuperar inmediatamente la docencia del grupo. En algunos casos es imposible sustituir al profesor que imparte docencia en inglés o valenciano por otro que también domine el idioma. <p>Para mayor detalle, ver las actas de las reuniones de los Coordinadores de Curso con los delegados de alumnos adjuntas a la Acción de Mejora de coordinación docente. (Consultar pdf anexo)</p>
178_2018_02	F	<p>Refuerzo del vínculo del profesorado con la investigación.</p>	<p>Se ha añadido más información en la página web de la ETSA, en el apartado correspondiente del menú INVESTIGACIÓN: el listado de profesorado ETSA que está vinculado a cada una de las estructuras de investigación, según se trate de centros de investigación, institutos universitarios o departamentos; la relación de proyectos de investigación recientes (últimos 6 años) liderados por profesorado ETSA; y un enlace a los sitios web de cada estructura de investigación. La información se ha recabado de la ficha personal UPV, que es de carácter público.</p> <p>Consultar mayor detalle en el documento anexo. (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
178_2019_03	D	Reducción de las entregas de trabajos en papel	<p>El avance principal en el ámbito docente sobre la reducción de papel se ha conseguido en los Trabajos Finales de Grado. Todos los trabajos se entregan exclusivamente en formato digital, así como el panel A2 que sirve para sintetizar los aspectos principales del trabajo.</p> <p>No obstante esta acción se ha ampliado al ámbito de la Administración, en concreto se ha eliminado el papel sustituyéndola por documentos en formato digital en:</p> <ul style="list-style-type: none"> . La documentación que aportan los estudiantes en cualquier trámite, como las solicitudes de reconocimientos de créditos . Los documentos se firman electrónicamente en formato PDF . El registro entrada y salida se realiza mediante aplicaciones informáticas (Geiser y Táctica). . Las Solicitudes de los estudiantes y las correspondientes respuestas se realizan por Intranet (aplicación PoliConsulta)
178_2019_05	C,F	Ayuda a los estudiantes en la búsqueda de información bibliográfica	<p>La ETSA, a través del Centro de Información Arquitectónica (CIA), ofrece servicios y recursos de apoyo al estudio, la docencia y la investigación. Los servicios y recursos están orientados a ayudar a los estudiantes en la búsqueda de información para el estudio y, especialmente, para la elaboración de trabajos académicos, tanto para el desarrollo del TFG como en otras asignaturas cuyas prácticas requieren la elaboración de documentos escritos. En el fichero anexo se relacionan los servicios prestados en el curso 2020-21. (Consultar pdf anexo)</p>
178_2019_06	F	Formación arquitectónica a través de las exposiciones de Arquitectura y Arte.	<p>Entre las actividades culturales que se desarrollan en la ETSA destaca la organización de exposiciones, presenciales y virtuales, que se complementan con visitas guiadas, cuyo objetivo es favorecer la comprensión de los materiales expuestos y mejorar la sensibilidad por la Cultura. El contenido de estas exposiciones está disponible en la web para la comunidad universitaria, especialmente para el alumnado de la Escuela de Arquitectura con el fin de contribuir a enriquecer su formación académica. Ver un informe más amplio en el fichero anexo. (Consultar pdf anexo)</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
178_2016_02		Reuniones de coordinación docente con profesores y delegados de alumnos.	<p>El inicio del curso 2020-21 se vio afectado por la crisis sanitaria. Con objeto de coordinar acciones para prestar docencia a distancia (bien la que tendrían que impartir los profesores vulnerables, como la que recibirían los estudiantes vulnerables, contagiados por el virus o confinados por ser contactos directos) se mantuvo una primera reunión con los Coordinadores de Curso, pidiéndoles que trasladaran la información a los profesores responsables de asignaturas. De algunos cursos se trasladaron diversas necesidades a la Dirección de la ETSA.</p> <p>La forma en que se impartiría la docencia a distancia en cada asignatura quedó recogida en una ficha que se adjunta a este Informe.</p> <p>En una segunda reunión entre ERT y Coordinadores de curso se les pide que se reúnan primero con los delegados de grupos para recoger la información sobre el desarrollo del curso y que trasladen los resultados a la ERT y a los responsables de asignaturas. Como resultado de todo ello, se elaboran las actas que se adjuntan. Cabe indicar que no se observan problemas graves y la mayoría de los comunicados tienen relación con la situación extraordinaria derivada de la crisis sanitaria. Además se producen distintas reuniones entre la subdirección de Ordenación Académica con los Coordinadores y con la Delegación de Alumnos para tratar horarios y calendario de exámenes/entregas y actividades.</p> <p>A pesar de la intensificación de estas reuniones de coordinación, la satisfacción sobre la coordinación docente en el Alumnado se ha reducido, probablemente por la complejidad extraordinaria derivada de la crisis sanitaria que hemos sufrido. Por último, se adjuntan las actividades relacionadas con la coordinación realizadas desde la subdirección de Internacional y la Jefatura de Estudios.</p> <p>Se propone cerrar esta Acción de Mejora (aunque las reuniones de coordinación generales continuarán) y plantear nuevas Acciones de mejora relacionadas con la coordinación pero de carácter más específico. (Consultar pdf anexo)</p>
178_2016_05		Incentivación de la realización de Prácticas en Empresa	<p>Debido a la pandemia COVID-19, durante el curso 2020/21, y aunque el número de estudiantes que realizó prácticas en empresa se incrementó ligeramente, no pudieron alcanzarse los resultados de cursos anteriores a la crisis sanitaria.</p> <p>La Acción fundamental llevada a cabo consistió en conseguir ofertas de prácticas tanto de las empresas que acogían a los estudiantes antes de la pandemia como de las Administraciones Públicas. (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
178_2019_01	F	Mejora de la docencia a distancia en tiempos de pandemia.	Esta Acción se ha desarrollado desde dos vías. Por un lado, el personal de los Servicios Informáticos, en coordinación con la Dirección de la ETSA, ha elaborado varios manuales y tutoriales dirigidos a los profesores de la ETSA para facilitar las tareas derivadas de la crisis sanitaria que nos ha obligado en varios periodos a impartir la docencia a distancia. Los documentos se han depositado en la página web de la ETSA. Por otro lado, el Área de Sistemas de la Información y las Comunicaciones(ASIC) de la UPV ha desarrollado otros manuales y tutoriales destinados a todo el colectivo universitario. Los documentos se han depositado en distintas webs de la UPV. Se adjunta PDF con la relación concreta de los documentos elaborados. A la vista de la mejoría de la crisis sanitaria y esperando no tener que volver a la docencia a distancia, se propone dar por finalizada esta Acción de Mejora. (Consultar pdf anexo)
178_2019_02	C,D	Creación del "Observatorio ETSA" para el seguimiento de los títulos impartidos en la ETSA.	La Comisión Académica de los Títulos de Grado en Fundamentos de la Arquitectura y de Máster en Arquitectura, en reunión celebrada el 12 de enero de 2021 aprobó la composición del OBSERVATORIO ETSA (Comisión para el Seguimiento de los Títulos impartidos en la ETSA) cuyos miembros se relacionan en el documento adjunto. En estos momentos se dispone de una propuesta de Estatutos, que se llevará a aprobación en la primera reunión del "Observatorio". En atención a las observaciones de la Comisión de Calidad, se propone trasladar esta Acción de Mejora desde el Título al Centro, incorporándola en el próximo Informe de Gestión del Centro. Es por ello que se califica como "Finalizada" en el Título.
178_2019_04	D	Cambio al 2º semestre la asignatura optativa "Crítica y Estrategias Proyectuales"	La asignatura "Crítica y Estrategias Proyectuales" se ha trasladado del primer al segundo semestre, formando parte del catálogo de optativas del 2º semestre del Plan de Estudios del Grado en Fundamentos de la Arquitectura. El presente curso ha sido ofertada con una buena aceptación por parte de los estudiantes. La oferta en próximos cursos dependerá de los criterios que adopte la Comisión Académica y la Junta de Centro para la distribución del POD. Se propone la finalización de esta acción de mejora. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
178_2020_01	E,F	Actualización de los contenidos de las asignaturas a las necesidades actuales	En los Comentarios adjuntos a las Encuestas de Satisfacción, varios estudiantes y profesores exponen una falta de adecuación de los contenidos impartidos en algunas asignaturas con las necesidades del Arquitecto y los requerimientos del mundo laboral. Se mantendrán reuniones con las Direcciones de los departamentos y con los responsables de asignaturas para detectar las deficiencias e introducir los cambios oportunos en la materia a impartir. E introducir la sostenibilidad al abordar la materia.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
178_2020_02	E,F	Revisión de los trabajos programados por las asignaturas.	En los Comentarios adjuntos a las Encuestas de Satisfacción, varios estudiantes exponen una falta de coordinación entre asignaturas. Los objetivos perseguidos son: - Buscar que el trabajo de Proyectos se sitúe en áreas urbanas trabajadas en las asignaturas de Urbanismo. - Propiciar que pueda utilizarse el mismo soporte arquitectónico en distintas asignaturas - Propiciar el uso de trabajos de proyectos realizados por el estudiante para la realización de los trabajos de las asignaturas técnicas
178_2020_03	F	Fomento de la realización del TFG en convenio con empresas.	La realización del Trabajo Final de Grado en empresas o despachos profesionales, en paralelo a la realización de prácticas en empresa mejorará el contacto de los estudiantes con el mundo laboral y mejorar la empleabilidad. Mediante esta Acción se mantendrán reuniones informativas con las empresas y despachos profesionales para fomentar que el TFG se realice en esta modalidad.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Seguimiento de la forma de trabajo y de evaluación de las Competencias transversales.

Las distintas C.T. han sido distribuidas entre los miembros de la Dirección de la ETSA. Cada uno ha mantenido reuniones con los responsables de las asignaturas en las que se trabaja y evalúa la C.T. para realizar debatir las actividades más adecuadas que se pueden realizar para garantizar que el estudiante adquiere la Competencia y proponer los aspectos que deberían formar parte de la evaluación proponiendo el uso de rúbricas.

Esta acción ha sido muy bien recibida por el profesorado y valorado por los miembros de la Dirección.

Boletín Informativo ETSA.

El profesorado recibe el Boletín ETSA mediante envíos periódicos por correo electrónico que inicialmente contenía información cultural y relacionada con la investigación. Se han realizado tres acciones de mejora en el Boletín:

1. Se ha incorporado a la web de la ETSA con el objeto que pueda consultarse de forma permanente.
2. Se ha añadido la información sobre actividades docentes de la semana: plazos de entregas de TFG/TFM, convocatorias de defensa, etc
3. El acceso a la información es interactivo, lo que permite llegar antes a apartado deseado.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Principales fortalezas y debilidades del Título:

En el curso 2020-21 todavía hemos sufrido las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria por COVID-19. El modelo docente tuvo que adaptarse a unas circunstancias cambiantes que en buena parte del curso permitió una docencia presencial, pero en otros momentos exigió que el modelo cambiara a "no presencial". No obstante, ambos modelos han tenido que adaptarse tanto a profesores como a estudiantes que impartían o seguían la docencia a distancia por su condición de vulnerables frente a la enfermedad. En este escenario, hay que destacar como una de las principales fortalezas del Título a todo el colectivo que forma la Escuela: profesores, personal de administración y servicios y estudiantes. El compromiso de todos ellos ha permitido mantener la alta calidad docente del título a pesar de los inconvenientes.

Los titulados del Grado en Arquitectura alcanzan unos resultados de aprendizaje, unas destrezas y unas habilidades muy altos. Existe muy buena consideración de los alumnos con la calidad de la docencia recibida.

Con las Acciones de Mejora puestas en marcha se espera que mejore el nivel de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente y, como consecuencia, con la Gestión del Título. Sin duda, la insuficiente coordinación docente es la principal debilidad del Título.

Otro aspecto positivo es el elevado índice de Internacionalización del Grado en Fundamentos de la Arquitectura.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se propone que se aporte información complementaria que permita un mejor análisis y valoración de resultados. Entre ellos, por ejemplo:

- Porcentaje de créditos de la titulación impartidos por el profesorado doctor y no doctor

- Valores representativos de todas las titulaciones como número de alumnos o Tamaño Medio del Grupo. Estos dos datos son fundamentales para valorar los resultados de satisfacción y poder comparar los obtenidos en una titulación con otras de características similares.
 - Tasa de quejas (SQFs) y Mistrales en relación a los créditos matriculados en cada titulación (valores relativos) que permitan la comparación entre títulos.
- Aunque se sugieren estos datos, no se es excluyente.
Se agradece que se tuviera en cuenta.